REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 004 DE FAMILIA LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

27

Fecha: 21/02/2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 31 10004 2006 00090	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MIRIAM TERESA MEJÍA RAMÍREZ	CARLOS EDUARDO LÓPEZ MARTÍNEZ	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de gareta partición y concede término para presenta el respectivo trabajo	20/02/2023		2
63001 31 10004 2019 00094	Ejecutivo	DANIELA MURILLO LOAIZA	LUIS ALBERTO ZULUAGA MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/02/2023		2
63001 31 10004 2019 00094	Ejecutivo	DANIELA MURILLO LOAIZA	LUIS ALBERTO ZULUAGA MORENO	Auto decreta medida cautelar	20/02/2023		2
63001 31 10004 2020 00058	Verbal Sumario	ALEJANDRO TAMAYO URIBE	JESSICA LIZETH BOTERO LONDOÑO	Auto Corre Traslado respuesta de requerimiento	20/02/2023		1
63001 31 10004 2021 00082	Jurisdicción Voluntaria	NORFFY VILLA NIETO	SIN DEMANDADO	Auto Ordena Requerimiento realizar la publicación conforme lo ordenado	20/02/2023		1
63001 31 10004 2022 00158	Verbal	DIANA CAROLINA MORENO OROZCO	ALBEIRO DE JESUS CIRO OSORIO	Auto Corre Traslado comunicación tránsito	20/02/2023		1
63001 31 10004 2022 00266	Verbal	JAVIER ARENAS	SANDRA LILIANA SANCHEZ DUQUE	Auto decide recurso de reposición y concede término sustentaciór recurso apelación	20/02/2023		1
63001 31 10004 2023 00004	Verbal	JONNY ALEXANDER BEDOYA GRAJALES	ANYI CAROLINA ARANGO BOTERO	Auto rechaza demanda	20/02/2023	•	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

21/02/2023

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GILMA ELENA FERNANDEZ NISPERUZA SECRETARIO